

162582

Quito D.M., 26 de marzo del 2013

Señor.  
Jhonny Vinicio Maldonado Carrasco  
Presente.-

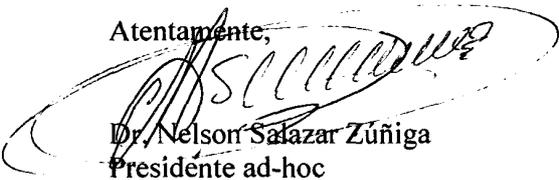
De mi consideración:

Por medio de la presente me es grato comunicar a Usted que en Junta General Universal de Socios de la Compañía **INSTRULABO CIA. LTDA.**, constituida por escritura pública, otorgada ante Notario Séptimo del Cantón Quito, doctor Luis Vargas Hinostroza, el 09 de marzo del 2009, e inscrita en el Registro Mercantil el 19 de mayo del 2009, Junta General Universal de Socios celebrada el lunes 25 de marzo del 2013, en la que se decidió nombrarlo como Presidente de la Compañía por el período estatutario de dos años.

Sus atribuciones están contempladas en el artículo noveno del Estatuto Social.

Reemplazará al Gerente General en caso de falta o ausencia temporal de éste. En caso de ausencia definitiva la Junta General de Socios deberá nombrar al nuevo Gerente General.

Atentamente,



Dr. Nelson Salazar Zúñiga  
Presidente ad-hoc  
Junta General Universal de Socios

Acepto el cargo para el cual he sido nombrado.  
Quito D.M., 26 de marzo del 2013



Jhonny Vinicio Maldonado Carrasco  
C.C. 060285461-4

# Registro Mercantil de Quito

TRÁMITE NÚMERO: 8686

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: QUITO

## RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO

EN LA CIUDAD QUITO, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

### 1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE

NÚMERO DE REPERTORIO:	11295
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	05/04/2013
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	4694
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

### 2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE
AUTORIDAD NOMINADORA:	JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS
FECHA DE NOMBRAMIENTO:	26/03/2013
FECHA ACEPTACION:	26/03/2013
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	INSTRULABQ CIA. LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

### 3. DATOS DE REPRESENTANTES:

Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Plazo
0602854614	MALDONADO CARRASCO JHONNY VINICIO	PRESIDENTE	2 AÑOS

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 5 DÍA(S) DEL MES DE ABRIL DE 2013

DR. RUBEN ENRIQUE AGUIRRE LOPEZ  
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEEL